

PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD ABRIL 2026



De conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 147 del DFL Nº 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda (SOCOEPA), a contar del 1 de Abril de 2026.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.
1	Apoyo en postes			\$ 2.911	\$/apoyo-año	\$ -	No tiene	
2	Arriendo de empalme	2.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	\$ 1.471	\$/empalme-mes	\$ 12	\$/mt/mes
				Hasta 6 kVA normal	\$ 1.719		\$ 16	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 1.680		\$ 16	
		2.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	\$ 4.940		\$ 31	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	\$ 5.908		\$ 57	
		2.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 31.206		\$ 102	
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	\$ 31.108	\$ 102				
3	Arriendo de medidor	3.1	Medidor electromecánico Monofásico en B.T.	De hasta 10 Amperes	\$ 471	\$/medidor-mes	\$ -	No tiene
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 471		\$ -	
		3.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. sin indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 2.990		\$ -	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 2.990		\$ -	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 2.990		\$ -	
		3.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 3.782		\$ -	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 3.782		\$ -	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 3.782		\$ -	
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	\$ 3.782		\$ -	
		3.4	Medidor electrónico Monofásico en B.T.	De hasta 10 Amperes	\$ 520		\$ -	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 520		\$ -	
		3.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T. sin indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 3.726		\$ -	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 3.726		\$ -	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 3.726		\$ -	
		3.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 4.947		\$ -	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 4.947		\$ -	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 4.947		\$ -	
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	\$ 4.947		\$ -	
4	Atención de emergencia de alumbrado público			\$ 12.278	\$/atención	\$ 16.894	\$/atención/HH	
5	Aumento de capacidad de empalme	5.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	\$ 32.432	\$/empalme	\$ -	No tiene
				Hasta 6 kVA normal	\$ 32.432		\$ -	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 32.802		\$ -	
		5.3	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	\$ 90.874		\$ -	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	\$ 92.719		\$ -	
		5.5	Trifásicos en A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 124.615		\$ -	
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	\$ 129.665	\$ -				
6	Cambio o reemplazo de medidor	6.1	Medidor electromecánico Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	\$ 34.045	\$/reemplazo	\$ 23.097	\$/reemplazo
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 34.045		\$ 23.097	
		6.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. sin indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 82.069		\$ 253.562	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 82.069		\$ 253.562	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 82.069		\$ 253.562	
		6.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 92.739		\$ 328.023	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 92.739		\$ 328.023	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 92.739		\$ 328.023	
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	\$ 92.739		\$ 328.023	
		6.4	Medidor electrónico Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	\$ 34.045		\$ 23.097	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 34.045		\$ 23.097	
		6.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T. sin indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 87.242		\$ 290.332	
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 87.242			\$ 290.332				
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 87.242			\$ 290.332				
6.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	\$ 102.232	\$ 394.735				
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 102.232	\$ 394.735				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 102.232	\$ 394.735				
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	\$ 102.232	\$ 394.735				
7	Certificado de deuda o consumos			\$ 775	\$/certificado	\$ -	No tiene	
8	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	8.1	Monofásico B.T. aéreo	\$ 32.156	\$/atención	\$ -	No tiene	
		8.3	Trifásico B.T. aéreo	\$ 64.344		\$ -		
		8.5	Trifásico A.T. aéreo	\$ 102.076		\$ -		
		8.7	Monofásico A.T. aéreo	\$ 83.817		\$ -		
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	9.1	Monofásico A.T. aéreo	\$ 131.697	\$/conexión y desconexión	\$ -	No tiene	
		9.2	Trifásico A.T. aéreo	\$ 150.083	\$ -			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	10.1	Copia de factura legalizada	\$ 775	\$/copia legalizada	\$ -	No tiene	(*)
		10.2	Duplicado de la boleta o factura	\$ 821	\$/duplicado	\$ -		

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.
11	Ejecución o instalación de empalmes	11.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	\$ 158.582	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	
				Hasta 6 kVA normal	\$ 184.430			
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 Kva	\$ 180.189			
		11.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mavor de 6 kVA y hasta 20 kVA	\$ 530.955			
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	\$ 635.620			
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	\$ 1.394.398			
				Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	\$ 1.842.407			
		11.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	\$ 3.297.165			
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 3.374.445			
		11.6	Monofásico en A.T aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	\$ 3.363.698			
Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	\$ 2.295.086							
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	\$ 2.279.485				
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			\$ 175	\$/envío	\$ -	No tiene	(*)
13	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	\$ 6.883	\$/inspección	\$ 15.031	\$/inspección/HH	
		13.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	\$ 9.209		\$ 15.916		
14	Instalación o retiro de medidor	14.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	\$ 24.051	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	
				Modalidad 2	\$ 18.120			
				Modalidad 3	\$ 13.236			
		14.2	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	\$ 32.215			
				Modalidad 2	\$ 23.477			
				Modalidad 3	\$ 16.458			
		14.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	\$ 32.215			
				Modalidad 2	\$ 23.477			
				Modalidad 3	\$ 16.458			
		14.4	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	\$ 24.051			
				Modalidad 2	\$ 18.120			
				Modalidad 3	\$ 13.236			
		14.5	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	\$ 32.215			
				Modalidad 2	\$ 23.477			
				Modalidad 3	\$ 16.458			
		14.6	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	\$ 32.215			
				Modalidad 2	\$ 23.477			
				Modalidad 3	\$ 16.458			
15	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	15.1	Instalación de un artefacto de A/P	\$ 18.853	\$/instalación	\$ 16.894	\$/instalación/HH	
		15.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	\$ 24.520	\$/cambio	\$ 16.894	\$/cambio/HH	
16	Mantenimiento de Alumbrado Público que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			\$ 10.979	\$/cambio	\$ 16.894	\$/cambio/HH	
17	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	17.1	Medidor electromecánico monofásico	\$ 26.059	\$/medidor	\$ 98	\$/medidor	(*)
		18.2	Medidor electromecánico trifásico	\$ 38.908		\$ 1.072		
		18.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	\$ 38.923		\$ 1.387		
		18.4	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria	\$ 38.923		\$ 1.387		
		18.5	Medidor electrónico monofásico	\$ 42.015		\$ -		
		18.6	Medidor electrónico trifásico	\$ 53.566		\$ -		
		18.7	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	\$ 53.566		\$ -		
		18.8	Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria	\$ 53.566		\$ -		
18	Pago de la cuenta fuera de plazo			\$ 174,6	\$/pago fuera de plazo	\$ -	No tiene	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	19.1	Monofásico B.T. aéreo	\$ 42.170	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$ 78	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
		19.3	Trifásico B.T. aéreo	\$ 83.004		\$ 93		
		19.5	Trifásico A.T. aéreo	\$ 446.333		\$ 503		
		19.7	Monofásico A.T. aéreo	\$ 277.171		\$ 220		
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	20.1	Proyectos y/o planos de B.T.	\$ 3.548	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$ 12.397	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
		20.2	Proyectos y/o planos de A.T.	\$ 5.141		\$ 12.397		
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	21.1	Medidor electromecánico sólo Energía	\$ 9.347	\$/verificación	\$ -	No tiene	
		21.2	Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios	\$ 10.148		\$ -		
		21.3	Medidor electrónico sólo Energía	\$ 9.347		\$ -		
		21.4	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios	\$ 10.148		\$ -		
22	Verificación de medidor en laboratorio	22.1	Monofásico electromecánico	\$ 60.228	\$/medidor verificado	\$ -	No tiene	(*)
		22.2	Trifásico electromecánico	\$ 89.766		\$ -		
		22.3	Electrónico	\$ 90.317		\$ -		
		22.4	Electrónico programable	\$ 90.745		\$ -		
23	Verificación de medidor en terreno	23.1	Monofásico electromecánico	\$ 1.470	\$/medidor verificado	\$ -	No tiene	(*)
		23.2	Trifásico electromecánico	\$ 1.575		\$ -		
		23.3	Electrónico	\$ 1.575		\$ -		
		23.4	Electrónico programable	\$ 1.575		\$ -		
24	Reprogramación de medidores eléctricos	24.1	Electromecánico	\$ 10.987	\$/medidor reprogramado	\$ -	No tiene	
		24.2	Electrónico	\$ 10.987		\$ -		
OBSERVACIONES								
1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.								
2) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.								
3) Área típica 6.; Socoepa								
Cooperativa Eléctrica de Paillaco · SOCOEPA								